

INFORME DE EVALUACIÓN - APOYO INDUSTRIA NACIONAL - OFERTA TECNICA - FACTOR DE CALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-IP-LP-006-2013

OBJETO: “Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Río Magdalena 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la minuta del Contrato”.

1. EVALUACIÓN APOYO INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.6. del Pliego de Condiciones se procede a la evaluación del Apoyo a la Industria Nacional, en los siguientes términos:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE	NACIONALIDAD	PUNTAJE	FOLIOS
1	ESTRUCTURA PLURAL OHL CONCESIONES	OHL CONCESIONES S.A.S.	60,00%	Colombia	100	242 y 243
		OHL CONCESIONES CHILE S.A.	40,00%	Chile		
2	ESTRUCTURA PLURAL SAC VT	MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	30,00%	Colombia	100	-----
		RM HOLDINGS S.A.S	26,87%	Colombia		
		SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	43,13%	Colombia		

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TECNICA

La Oferta Técnica consistirá en el ofrecimiento de contratar dentro de la estructura de personal del Proyecto, personal calificado y no calificado procedente de la zona de influencia del mismo, entendida únicamente para estos efectos como los municipios afectos al mencionado Proyecto. Dicho ofrecimiento formará parte de las obligaciones del contrato y su cumplimiento será verificado y certificado por la Interventora del mismo.

OFERTA TECNICA (numeral 4.2 Pliego de Condiciones)			
PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO (MEDIDO EN TÉRMINOS DE % REFERIDO EN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO)			
PROPONENTE	OPCION SELECCIONADA	folios	Puntos
ESTRUCTURA PLURAL OHL CONCESIONES	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	082 y 083	100
ESTRUCTURA PLURAL SAC VT	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	043	100

3. EVALUACION FACTOR DE CALIDAD

El Oferente que presente el Factor de Calidad que cumpla con todos y cada uno de los requisitos señalados en el numeral 4.5 de este Pliego de Condiciones se le otorgará hasta cien (100) puntos así:

Se aplicará la siguiente formula:

$$PFCi = 100 \frac{NMO}{NMMO}$$

Dónde:

PFCi	Puntaje otorgado por factor de calidad del proponente i
NMO	Número Mejoras Ofrecidas por el proponente i
NMMO	Número máximo de mejoras puntuales de trazado ofrecidas por el grupo de proponentes habilitados

EVALUACION FACTOR DE CALIDAD (numeral 4.5 del Pliego de Condiciones)			
Proponentes	Obra adicional ofertada para Factor de Calidad Número de Mejoras Puntuales	Folios	Puntaje
ESTRUCTURA PLURAL OHL CONCESIONES	Ofreció todos las mejoras puntuales requeridas en la tabla 34 del Apéndice Técnico 1	245 a 248	100
ESTRUCTURA PLURAL SAC VT	Ofreció todos las mejoras puntuales requeridas en la tabla 34 del Apéndice Técnico 1	076 a 078	100

4. INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

No.	Proponente	Integrantes	Requisitos Habilitantes	Oferta técnica	Factor de calidad	Apoyo Industrial Nacional
1.	ESTRUCTURA PLURAL OHL CONCESIONES	OHL CONCESIONES S.A.S.	HÁBIL	100	100	100
		OHL CONCESIONESL CHILE S.A.				
2.	ESTRUCTURA PLURAL SAC VT	MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	HÁBIL	100	100	100
		RM HOLDINGS S.A.S				
		SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.				

16 de octubre de 2014

COMITÉ EVALUADOR